

Patron De Consumo municipio de Dagua - Valle Del Cauca



De BAUTISTA BECERRA FABIO ANDRES <fbautista11@unisalle.edu.co>
Destinatario contacto@daguassa.gov.co <contacto@daguassa.gov.co>
Fecha 2023-10-25 09:51

Radicado No. 2023100005711

Fecha: 25/10/2023 10:44 AM

Remitente: FABIO ANDRES BAUTISTA BECERRA

Radicador: Alba Eduvigis Lopez Moreno



Buenos días

El presente correo es para pedir de manera cordial, a la empresa de DAGUAS, el patrón de consumo de agua potable del municipio de Dagua, somos estudiantes de la Universidad de la Salle en la ciudad de Bogotá, y estamos solicitando esta información para un proyecto.

Muchas Gracias

AVISO LEGAL:

- Las opiniones expresadas en el presente mensaje no representan necesariamente la opinión oficial de La Universidad de La Salle.
- Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito.
- Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, La Universidad de La Salle no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios de la existencia de virus u otros defectos.

LEGAL WARNING:

- The opinions stated in the present message do not necessarily represent the official opinion of Universidad de La Salle.
- This message is confidential and may contain privileged information, it cannot be used or disclosed by any person other than the individual to whom it is addressed. If obtained by error, please destroy the information received and contact the sender. Its retention, recording, use or distribution with any intention are prohibited.
- This message has been tested by antivirus software. Nonetheless, the Universidad de La Salle assumes no responsibility for damages caused by the receptor or use of the material, given that it is the responsibility of the addressee to verify by his own means the presence of a virus or any other harmful defect.